

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****256**      *HUELVA AUTOMOCIÓN, S.A.*

La entidad Huelva Automoción, S.A., ha acordado,, por unanimidad, en Junta General celebrada el día 2 de enero de 2018, la reducción de capital social en la cifra de 125.000 euros con la finalidad de restituir aportaciones no dinerarias al socio Onuba Automoción, S.L., mediante la amortización de las acciones correspondientes, fijándose el plazo de un mes para la ejecución a contar desde el anuncio.

Para que conste, conforme al artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, en Huelva a 15 de enero de 2018.

Huelva, 11 de enero de 2018.- Administrador Único.

ID: A180002435-1